



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

**RESOLUCION NÚMERO**

- 001925 -

( 06 MAY 2014 )

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE”

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades conferidas por el numeral 2do. Del Artículo 305 de la Constitución Política, Artículo 75 y siguientes al Decreto 1956 de 1973 y Artículo 61,64 y 71 del Decreto 1042 de 1978, Y,

**CONSIDERANDO**

Que la doctora **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, en su calidad de Gobernadora del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá y Medellín, Motivo: Reunión en la Presidencia de la República tema varios el día 7 de mayo a las 8:00 a.m.

Cita con el doctor Ricardo Salgado, Gerente Empresas de Seguridad Urbana y otros empresarios en la ciudad de Medellín.

Saliendo del 06 de mayo al 10 de mayo de 2014.

**R E S U E L V E**

ARTICULO PRIMERO:

Autorizase la comisión oficial a la doctora **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$ 3.256.428,00), así \$2.013.428,00 correspondiente a los días 6,7,8,9 de mayo, y \$252.000,00, correspondiente al día 10 de mayo sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$4.297.184,00, más gastos de representación de \$4.297.183,00 para un promedio de \$8.594.367,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$503.357,00, más valor tiquete aéreo \$991.000,00, en la ruta SAN ANDRES – BOGOTA - MEDELLIN – SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO:

El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2021 – 20 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO:

Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO:

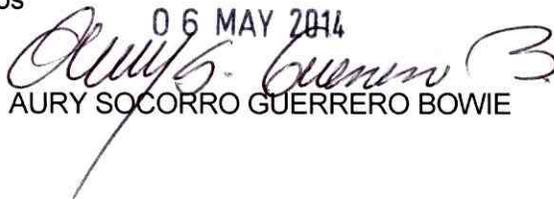
La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNICASE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, a los

06 MAY 2014

La Gobernadora,

  
AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Proyectó: Ana Gordon  
Revisó: Ana Mitchell